SUSCRICIONES.
PAGO ANTICIPADO.
Alcoy, un mes 1'50 pesetas.—trimestre 4'50 id.—Fuera, 5'25 id.—Extranjero 15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe anuncios y reclamos la Administracion
NÚMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS

EL SERPIS

DIARIO DE LA TARDE.

ANUNCIOS.
PAGO ANTICIPADO.
Se suscribe en la Administracion calle de San Lorenzo, Imprenta, á donde se dirigirá correspondencia.
NUMEROS ATRASADOS 25 CÉNTIMOS.

Año VIII. | REDACCION, CALLE DE SAN LORENZO, 11. | ALCOY, Jueves 17 de Setiembre de 1885. | ADMINISTRACION. CALLE DE SAN LORENZO, 11. | Núm. 2.276

EBNISTERIA.
DE JOSÉ REIG.
42, San Nicolas, 42.
Depósito y Talleres para la construccion de toda clase de muebles.
DEPÓSITO DE MUEBLES.
42, S. Nicolás, 42.
ALCOY.

EN LA TIENDA
DE
LA PURÍSIMA
DE JOSÈ VALERO
se ha recibido ya el surtido de mantas de lana para camas, de las llamadas de Palencia.
Hay infinidad de clases, desde las mas económicas hasta las mas superiores y la casa las espende á precios muy arreglados.
TIENDA DE LA PURÍSIMA:
Calle del Mercado, num. 5.

Nodriza.
Una de 25 años de edad, leche de 10 meses, desea encontrar criatura.
Darán razon, Cordeta 21.

El camino de la Fuente Roja.

Con la intencion non-sancta que es de suponer, se ocupa un periódico local del acuerdo tomado con relacion á dicho camino por el Ayuntamiento de esta ciudad en la sesion del dia 14 de los corrientes.

No parece sino que la minoria de la Corporacion ha cometido un grave atentado contra los intereses públicos, una ofensa á los setimientos religiosos de la poblacion, un delito, en fin, de lesa patria, tan solo porque manifestó temperamentos de prudencia en frente de las precipitaciones inexplicables de algunos señores de la mayoria.

El asunto, en efecto, y mal que pese al periódico á que nos referimos, bien valia la pena de que se meditara algo mas sobre el mismo.

Trátase de la construccion de unos 11 kilómetros de carretera, cuyas obras bien pueden importar unos 30.000 duros si han de ejecutarse con la perfeccion necesaria. Ademas, construida una carretera, hay que atender á su conservacion y todo esto exige sacrificios para los cuales debe inquirirse préviamente si el municipio está ó nó preparado.

La respetable minoria del Ayuntamiento ha procedido, pues, con el mismo esquisito tacto con que lo hubiera hecho un particular prudente en órden á sus intereses.

Cualquiera que se proponga ejecutar una obra de importancia, principiará por pedir ante todo consejo á personas peritas respecto á su coste y demas circunstancias indispensables, con el fin de poder formar conocimiento perfecto del asunto. Solo despues de este exámen prévio, es cuando podrá apreciar si le conviene ó no llevar adelante sus propósitos.

Esto es, ni mas ni menos, lo que deseaban los Concejales de la minoria que se hubiera hecho tocante á la construccion del camino de que se trata, ó lo que es lo mismo, no se opusieron dichos concejales á que se construya el camino, ni siquiera á que se hagan los estudios preliminares correspondientes. Es mas, hasta se propuso por alguno de ellos que los estudios se hicieran no solo por el trazado proyectado, si no por otro que se indicó y que tal vez resulte mas conveniente.

Lo que los aludidos concejales no pudieron aprobar fué la declaracion de ser de utilidad pública la referida carretera, pues para ello creian que antes debian practicarse los estudios y saberse de una manera cierta y positiva los medios con que puede contarse para la realizacion de tal proyecto, ya que el estado de penuria de los fondos municipales no permite hacerse ilusiones en este punto.

Sin los antecedentes que los Señores de la minoria reclamaban, no era posible decidir si las obras eran ó no de utilidad pública, y como el dictámen de la comision envolvia tal declaracion, los referidos concejales, creyendo ser la misma prematura, no pudieron aceptar el dictamen, aunque protestando de su actitud en nada contraria á la construccion de la carretera.

En vista de estas ligeras observaciones, es de esperar que el citado periódico hará las rectificaciones necesarias, dejando á todos y cada uno de los Concejales en su buena opinion, pues con el hecho de manifestar los motivos que tenian para rechazar el dictamen referido, lejos de haber procedido contra los intereses religiosos y los de la clase obrera, como el periódico aludido gratuitamente supone, no hicieron mas que cumplir su extricto deber, con la honradez que tienen acreditada.

Alcoy y su region.

El Ayuntamiento de Gandia se ha dirigido á los ganaderos y feriantes por medio de atenta circular, haciéndoles ver los beneficios que pueden reportar sus intereses de concurrir con sus ganados á la feria que ha de celebrarse en dicha ciudad en los dias 9 al 14 de Octubre próximo é invitándoles á que contribuyan á dar vida con su apoyo y cooperacion á las contrataciones propias de dichos mercados.

¡Caridad para los pobres de Alcoy!

Suscricion general reintegrable en la parte que deje de invertirse.

	Reales.
Suma anterior	324,392'80
D. Pascual Puigmoltó Llacer	300
D. Luis Puig y Garcia	300
Total	324.992'80

Dice un colega comprovinciano que dentro de un plazo brevísimo se reunirá la Diputacion provincial, convocada nuevamente por el señor Gobernador.

Continuan regresando á Alicante muchas de las familias que se ausentaron cuando empezó la epidemia.

Dicen de Novelda que se ha pagado ya en algunos puntos de aquel término, á 2 pesetas la uva.

En Aspe, La Romana, Salinas y algun otro pueblo inmediato, parece aque se paga á 2'25 pesetas.

La cebada se sostiene de 20 á 21 pesetas el cahiz.

En algunas partes se han pedido pequeñas partidas de almendra á 2'75 pesetas la barchilla.

Leemos en *La Tarde*, de Alicante:

"El médico titular que fué del pueblo de Torremanzanas D. Luis Olcina, ha justificado por medio de carta escrita á nuestro estimado colega EL SERPIS de Alcoy, su ausencia de aquel pueblo.

Hacemos con gusto la rectificacion que nos ruega el periódico alcoyano, porque nos gusta dar al César lo que es del César„

No esperabamos menos de la imparcialidad de nuestro apreciable colega alicantino.

Se ha dictado auto de prision contra el señor Catalá Gavilá, director del periódico *El Progreso*, de Jávea.

Cortamos de *El Graduador*, de Alicante:

"Ha salido con rumbo al pueblo de Altea un delegado del señor Gobernador, para inspeccionar si aun está en su sitio el asta bandera de la agencia consular alemana.

Si el viento no la ha tronchado, debe encontrarla intacta.„

Un diario comprovinciano ha tenido ocasion de enterarse de los relevantes servicios que don Cristóbal Aznar ha prestado en Benidrá en los dias más calamitosos por que ha pasado aquel pueblo víctima del cólera.

Desde los primeros momentos huyeron los pudientes del pueblo y todo su ayuntamiento, quedando tan solo el señor cura y el Sr. Aznar, que en su calidad de barbero y como practicante, suplió por espacio de diez dias la falta de médicos, reproduciéndose como por encanto y acudiendo á todas partes, tanto de dia como de noche, consiguiendo con sus acertadas disposiciones arrancar á gran número de atacados de las garras de la muerte.

Se ha aprobado por la Comision provincial de Valencia la recepcion del trozo primero de la carretera de Játiva á la de Albaida á Gandia.

Tambien ha aprobado la misma comisíon el presupuesto de acopios de piedra para la conservacion de la referida carretera.

Leemos en un colega valenciano:

"Aun existen en las torres de Serranos algunos presos cumpliendo arresto y comprendidos en la real órden de indulto de 5 del corriente, pertenecientes á varios distritos judiciales de fuera de la capital, y no podrán ser puestos en libertad hasta que se reciban las órdenes de las autoridades que deben aplicarles la gracia„

Ha sido nombrado oficial primero de la Audiencia de lo criminal de Alicante D. Constantino Botella que lo era segundo de dicha dependencia.

La exportacion de pasa por el puerto de Denia desde que comenzó el embarque hasta el dia 8 del corriente inclusive, se elevaba á 35,186 quintales.

En esta localidad se está publicando un periódico titulado "El Eco de Alcoy„ fundado, segun en el mismo hemos leido repetidas veces, para defender los intereses materiales y morales de la poblacion y mas particularmente los de la Religion Católica, Apostólica, Romana. Parecía, pues, natural que dicha publicacion, para tener la debida autoridad, se esforzase en cumplir con los mandamientos de la Santa Madre la Iglesia, el 1.º de los cuale dice: *Amar á Dios sobre todas las cosas y al prógimo como asi mismo* y el 8.º NO MENTIR, y como sucede todo lo contrario por cuanto en el artículo que con el epígrafe "El Espiritu de oposicion„ publicado en el número de ayer, falta inconsideradamente á los citados mandamientos, resulta que dicho periódico está explotando la buena fé del público, haciéndose pasar por lo que no es; y desprestigiando á la misma Religion que dice defender, puesto que no encuentra inconvenientes en unir á sus alabanzas á la misma, el acto incalificable de escitar al pueblo en contra de sus semejantes, apelando á los mas bajos medios.

Los Sres. Concejales de este Ayuntamiento que cita en su articulo "El Eco de Alcoy„ no se opusieron en la última sesion, ni se opondrán nunca, á que se construya la carretera á la Fuente Roja, antes bien estan dispuestos á contribuir individualmente á la realizacion de dicha obra, y solo ponen inconvenientes á que su coste se satisfaga con fondos del municipio, mientras este no tenga cubiertas todas sus atenciones corrientes y deudas de años anteriores; por consiguiente el público juzgará la intencion con que está escrito el artículo que motiva el presente suelto.

Comunicado.

Señor Director de el EL SERPIS.

Muy Sr. mio: acabo de leer en su número de hoy 16, que en la sesion celebrada por el ayuntamiento en la noche del 14 del corriente, al discutirse el dictamen de la comision de caminos y puentes, sobre la construccion de la carretera de la fuente roja, incluyó como uno de sus impugnadores al que suscribe, si bien *le hace el honor* de decir que al procederse á la votacion, lo hizo con la comision. Sin duda. Señor director, no oyó V. bien las razones aducidas por mi en apoyo del dictámen que nos ocupa, pues á haberlas oido no incurriera en tamaña inexactitud. Despues de aducir las razones que me parecieron oportunas en apoyo del dictamen, concluí con el siguiente Apóstrofe: ¿Se quiere ó no se quiere carretera? Si se quiere no hay otro modo de conseguirlo que votar en pro del dictamen.

Espero de V. que, dando cabida en su periódico á esta rectificacion. quedará en su lugar la verdad y le dará una prueba de su imparcialidad, por lo cual le quedará reconocido su affmo y .S S.

Antonio Boti.

Nuestro distinguido amigo particular D. Antonio Boti Vilaplana, nos ha dirigido el comunicado que precede y en el que se pretende destruir una de las afirmaciones que hicimos en el estracto de la sesion del ayuntamiento que ayer publicamos.

Meros cronistas de la última reunion de nuestros ediles, nos hemos concretado á dar cuenta suscinta de lo que oimos, pero para mayor seguridad hemos consultado á algunos de nuestros amigos que estaban entre el público, y todos convienen en que el Señor Boti, despues de haber usado de la palabra y rectificado varias veces el concejal D. Rafael Julio Perez, se levantó para manifestar que estaba conforme con lo dicho por este señor.

Teniendo en cuenta que el Sr. Perez fué el edil que con mayor energia combatió el dictámen de la Comision de Caminos y Puentes y el que se opuso con mas decision á que se encargára el municipio de la construccion de la carretera á la Fuente Roja, si con ello habian de gravarse los intereses pro-comunales, como resultaba de aprobarse el citade dictámen, al apoyar lo dicho por el Señor Perez, el Señor Boti combatió el dictamen.

Si el Señor Boti dijo algo ademas en contrario y votó con los que opinan como la Comision, estos son casos de conciencia que nosotros, respectuosos con todas las ideas, no censuramos, por mas que nos veamos en el duro trance de esponerlos á la consideracion pública, cumpliendo el encargo de cronistas imparciales.

Sirvan estas esplicaciones de satisfaccion á nuestro amigo, el señor Botí.

Cuatro bellísimas señoritas de Alicante, Anita, Concha y Maria Vidal y Asuncion Manresa, repartieron el día 14 en su preciosa quinta titulada *San Lorenzo*, enclavada en término de San Juan, trescientas raciones de pan, arroz y carne á los pobres de este pueblo.

¡Dios bendiga su caridad y conserve su hermosura en pago de tan nobilisimo rasgo!

Desde Bañeras.

16 Setiembre 1885.

Sr. Director de EL SERPIS.

La salud pública es aqui inmejorable. El pasado domingo cantóse un solemne *Te-Deum*, habiéndose antes celebrado una misa de Requiem en sufragio de las víctimas del cólera.

Las invasiones han sido 196 y las defunciones 51, por lo cual se vé que en ninguna parte ha sucedido lo que aquí, pues en esta villa hánse salvado muchos más invadidos que en ninguna parte. ¿Y á que es esto debido? Pues á la asistencia asídua que han tenido los coléricos, los cuales no han sido abandonados por parientes y amigos *salvo dos ó tres casos*; al trabajo constante del Médico titular Don Santiago Solbes Giner y al jóven médico Don Martin Iborra, quienes con entusiasmo, con fé y revestidos de un valor inusitado, han trabajado noche y dia sin descanso alguno, pues ha habido noche que no han llegado á acostarse, estando siempre prontos á correr en socorro de los invadidos, tanto los de dentro del casco del pueblo, como los de las heredades, habiendo algunas de ellas á dos horas de distancia. ¡Loor á los que no miran el peligro propio por salvar á sus semejantes! Bañeras nunca pagará á dichos médicos los sacrificios que durante la epidemia han hecho por ella. ¡Bien por los héroes!

Y ya que de héroes hablo, diré á V., señor Director, que aquí como en todas partes, ha habido héroes de los que corren huyendo del peligro. Pocos han sido, en verdad; pero los que han huido, ofrecian mucho, antes del peligro, y han huido al presentarse este.

Los que han huido son entre otros Don Honorato Beneito Cortés, Juez municipal Suplente é individuo de la Junta de Sanidad; Don Juan Salvador Ruiz Prats, Veterinario, inspector de carnes é individuo de la Junta de Sanidad; Don Juan Bautista Berenguer Roses, propietario, ausiliar de la dicha Junta, el cual antes de la invasion, comíase ó poco menos todos los microbios habidos y por haber; Don Antonio Beneito Domenech, propietario, y por fin Don Fernando Hispano, Médico, el cual señor ofrecióse en sesion pública y solemne á todo el pueblo, llegando en ofrecimientos hasta ceder su propia casa para hospital de coléricos, cuyo ofrecimiento publicóse en las columnas de EL SERPIS. Pues bien, este señor á las primeras del cambió, cerró la casa, y sin decir una palabra á nadie tomó el camino de Valencia, en donde se encuentra, y repito: ¡bien por los héroes!

Gratitud débese tambien al médico titular Don Felipe Pascual Aldudo; este señor fué invadido en los primeros dias; apenas convaleciente abandonó el lecho y corrió en ausilio de los muchos enfermos que le reclamaban, sin mirar á lo que se esponia, pues su salud quedó bastante maltrecha.

Las autoridades civil, judicial y eclesiástica han cumplido como buenos; pero merece especial, mencion el primer Teniente Alcalde Don José Ramon Puerto Martinez, quien no ha descansado un solo momento, prodigando á los enfermos toda clase de consuelos y dictando cuantas medidas eran necesarias para cortar á la epidemia su fatal avance. Recuerdo que cuando ocurrió el primer fallecimiento colérico, los enterradores no quisieron coger el ataud, y el dicho Alcalde dió el ejemplo, cogiendo con su propia mano una de las anillas, con cuyo ejemplo no hubo mas remedio que entregarse los sepultureros, y conducir el cadáver al Cementerio.

Mucho podria decir de este señor (del Alcalde) pero se haria esta interminable.

El Alcalde Don José Mora, que como el dicho Sr. Puerto fué tambien invadido, quedó luego sufriendo una enfermedad comun, hallándose á estas horas bastante restablecido.

En resúmen; que han merecido bien del pueblo, los dos médicos titulares, Don Martin Iborra y especialmente el primer teniente Alcalde, y en cuanto á los que huyeron..... bastante tienen que han de pasar por la vergüenza de presentarse ante los que nos hemos quedado haciendo frente á la epidemia.

Queda suyo affm. S. S,

Q. B. S. M.

El Corresponsal.

MADRID.

16 de Setiembre de 1885.

Entre paréntesis.

«Surgió el conflicto con Alemania; vimos con dolor, pero sin sorpresa, algunas manifestaciones; toleramos y aun aplaudimos, sin tomar parte en ellos, los paseos de estandartes y banderas; nos parecieron mal, y callamos, los gritos extentóreos, las expansiones inútiles y las frases ridículas; censuramos el alarde absurdo de devolucion de condecoraciones.»

Así escribe...—*La Gaceta de Colonia.—El Noticiero.*

Y como escribe siente.

***

Otros parrafitos del mismo periódico:

«Si el Gobierno aleman, dando una grandísima muestra de aprecio á España y á su Monarca, cede en las pretensiones que inició, no hace alto en las amenazas que, no el Gobierno español, sino la opinion de una parte del pais le dirige, no da importancia á lo que otros hubieran considerado como ofensa, y hasta disculpa las escenas ocurridas en el edificio donde habita su representante; si empieza explicando su actitud en las Carolinas y asegurando su espíritu de paz y su deseo de buena y cordial inteligencia...»

Si eso ocurre, debemos los españoles adorar de rodillas al generoso tudesco, cantar en todos los tonos su magnanimidad, por no *haber podido* quedarse con las Carolinas, y pedir una plaza en la Cancillería alemana, para el diario conservador.—

¡Qué afan, porque si el conflicto termina felizmente, se deba á la amistad humillante de Alemania y no á la energía y al patriotismo del pueblo español!

Sobre gustos nada hay escrito.

¡Y hay gustos...!

Nada, lo de la Marina.

El diario oficial no ha publicado la declaracion ó aclaracion convenida entre el Gobierno y el contra-almirante Sr. Topete, y los marinos se llaman á engaño.

¡Descontentadizos!

Cánovas los trata como Bismarck le trata á él.

De *El Correo:*

«Hoy se pondrá á la venta, al precio de 6 reales, en la librería de Fé un folleto titulado: «Apuntes biográficos del Excmo. Sr. D. Raimundo Fernandez Villaverde, Ministro de la Gobernacion.»

Escritos estos *Apuntes* por un querido amigo y compañero nuestro, nos abstenemos de emitir acerca de ellos opinion alguna, concretándonos á recomendar su adquisicion á nuestros lectores.»

Leeremos con mucho gusto el trabajo del redactor de nuestro estimado colega y correligionario *El Correo.*

Tratándose de un periodista de oposicion, tendrán que leer los *Apuntes* biográficos del Sr. Villaverde, el *Amigo de la prensa.*

Dice el arrepentido *Correo.... Militar.*

«Refieren varios colegas que el señor Ministro de la Guerra ha circulado una órden á los capitanes generales para que en manera alguna se dé carácter oficial á la suscricion destinada á construir el barco *Ejército.*

Si la noticia es exacta, lo cual ignoramos, nos parece perfectamente que se deje á la iniciativa individual el tomar ó no parte en un acto que sólo puede tener carácter privado.»

Es decir, le parece bien, todo lo contrario de lo que se hizo recientemente con motivo de la suscricion *voluntaria* para la epidemia reinante.

Esto es censurar de una manera delicada el procedimiento seguido por el señor Ministro de la Guerra al recomendar oficialmente dicha suscricion.

Entre todas las desventuras que rodean al general Quesada, la mayor es, sin duda alguna, tener por defensor al *Correo Militar.*

La *Epoca* reproduce la primera nota de nuestro Gobierno al de Alemania, y la comenta con estas palabras:

«Suponemos que los despachos posteriores no verán la luz, siguiendo los usos establecidos, hasta que esté ultimada la negociacion.»

Y entonces ¿con qué objeto se han publicado las dos primeras notas?

Para que sepa España que el Gobierno ha protestado *formalmente* de los propósitos de Alemania.

Y para recomendarnos á la buena amistad del tudesco.

Todo aquello de la energía..... ¡humo!

Regodeos conservadores:

«Pero el Sr. Cánovas, con ser un grande hombre de Estado...»

Tiene la palabra Bismark.

«.....reconocido en toda Europa.»

Aucultado resultaria mejor.

Cánovas, como hombre de Estado, no pasa de ser un caso de tísis.

Una cruz desgraciada.

La del Aguila Roja.

El General Salamanca la devuelve al Kronpiz por conducto del baron Lohe.

El baron Lohe la reintegra al General Salamanca.

El General Salamanca la envió al Ministro de la Guerra.

El Ministro de la Guerra la devuelve al General, acompañada de una Real órden, porque el Gobierno ignora que tenga esa cruz el Sr. Salamanca.

Y el General Salamanca...

¡Lástima que se quemaran Las Americas!

Algo se sabe ya del conflicto con Alemania.

El Resúmen dice que van invertidos en telégramas 83.000 duro y pico.

Ya es saber algo.

Para no saber nada.

Buen torpedero podia haberse comprado con esa *bagatela.*

***

El Ministro de Ultramar ha consumido buena parte de esa suma.

Pero sospechamos que esté á media correspondencia con el Capitan General de Filipinas.

El Ministro telegrafia.

Y el General Terreros no contesta.

El conflicto con Alemania.

La conducta inconcebible que viene observando el Gobierno en lo relativo al conflicto con Alemania, ese afan de exagerar la reserva, solo alterada de vez en cuando para contar lo desagradable callando lo satisfactorio, nos tiene en un mar de confusiones y contribuye á que la opinion pública, extraviada en asunto que tanto le interesa, tome derroteros que al Gobierno antes que nadie le convendria que no siguiera. Si otras consideraciones de órden mucho más elevado aún, no justificasen las censuras que por do quier se oyen, hiciéralo lo ridículo de necesitar recurrir á la prensa inglesa ó francesa para saber algo de lo que ocurre á propósito de esta cuestion.

Las noticias que recogemos de los periódicos extranjeros recibidos ayer, son tan contradictorisa que seguimos sin saber á qué atenernos no ya sobre el estado de las negociaciones que segun parece se hallan pendientes, pero ni siquiera sobre la actitud del Gobierno español y del Canciller aleman.

Así y todo debemos decir á nuestros lecteres que *Le Temps* de Paris en telegrama reciente de Berlin asegura que se ha llegado á un perfecto acuerdo en punto á las concesiones que se harán de una y otra parte para el zanjamiento deficitivo de la cuestion.

Los términos del telegrama á que aludimos han de causar, sin embargo, general extrañeza porque muy otra es la impresion que teníamos en España acerca del resultado probable de los trabajos cancillerescos que vienen haciéndose.

«El Gobierno aleman, dice el corresponsal de *Le Temps* en Berlin, *sin dejar de sostener que tenia derecho á obrar como lo hizo ocupando la isla de Yap,* hará á España concesiones importantes; en cambio el Gobierno español concederá á Alemania una satisfaccion cumplida por el ultraje inferido á su pabellon.

Se añade que los términos del arreglo entre los dos gobiernos, no serán publicados segun deseos del Gabinete de Madrid, mientras no se calme la excitacion de ánimos que hay en Espana.

»La noticia de este arreglo ha sido recibida aquí con gran reserva sobre todo, en lo referente á las importantes concesiones hechas por Alemania. Dícese, y con razon, que la nota recientemente dirigida por Bismarck al conde de Solms y publicada por el *Reichsanzeiger* demuestra de un modo evidente que el canciller, aunque dispuesto á usar de moderacion para evitar los excesos del pueblo español *no piensa en renunciar á la posesion de las Carolinas.*»

Como verán nuestros lectores, estas noticias distan mucho de concordar coo las impresiones que aquí teníamos, y demuestran que si como la prensa ministerial ha dicho estos dias, la cuestion no está resuelta, ni mucho ménos, no es á causa de la actitud que segun ciertos colegas ha adoptado Inglaterra á última hora.

El asombro de nuestros lectores subirá de punto cuando sepan que *Le Gaulois,* periódico parisiense, que está en muy buenas relaciones con la embajada de España en Paris, se explica en los siguientes términos al insertar una carta de su corresponsal madrileño:

«La enérgica y prudente actitud del Gobierno, ha puesto fin á las agitaciones en la calle. Ya no hay que temer se repitan incidentes lamentables como los ocurridos en Madrid, Valencia y Vigo.

»Nadie molesta á los alemanes (¿cuándo se les ha molestado?) y la tirantez de relaciones que existia entre varias autoridades, ha desaparecido.

»El Gabinete es dueño de la solucion, y la situacion que se dé al asunto, *cualquiera que ella sea,* quedará aceptada por el país, que ya aprecia los hechos de una manera más prudente.

»Cuanto al arbitraje, que es el punto delicado de las negociaciones pendientes, no ha de causar agitacian en la Península, aunque fuese discutido. De todos modos, como ha de trascurrir bastante tiempo antes de que se convengan sus bases, la pretension de Alemania podrá ser examinada dsspacio y dar ocasion á ulterior inteligencia entre los dos paises.

»Puede V. desmentir de nuevo todos los rumores que han hecho circular los republicanos. La tranquilidad es perfecta. Generales como el Sr. Quesada y el Sr. Pavia responden del ejército; tres divisiones muy adictas al Rey, acampan en los alrededores de Madrid.

»Los almirantes Beranger y Antequera, por su parte, responden de la marina, cuyos sentimientos de fidelidad á la Monarquía no pueden ser puestos en duda.

»Además el ejército y la marina no se separarian del Rey y de la nacion en estos momentos. Creer otra cosa, seria dudar de su patriotismo.

»Los oficiales de marina están indignadísimos contra los periódicos (suponemos que el corresponsal alude á un diario archi-ministerial) que sin tener conocimiento exacto de lo ocurrido en las Carolinas, han censurado la conducta de aquellos compañeros que estaban en Yap á la llegada allí de la cañonera alemana.

»El Ministro de Marina ha dirigido á los departamentos marítimos una cirular dando cuenta de las instrucciones que llevaban los marinos que fueron á Yap para que sus compañeros de todo grado y categoría tengan conocimiento exacto de lo ocurrido en el Océano Pacífico.

El Ministro de Marina dará á estos documentos la mayor publicidad posible para que todo el mundo pueda apreciar los hechos imparcialmente.

Buques alemanes.

Los periódicos de Alemania por su parte sin que nos eopliquemos qué se proponen con la noticia y sin que nos atrevamos á relacionar esto con la noticia de que Bismarck *no piensa en reconocer á las Carolinas*; dicen estos dias que aparte la cañonera *Iltis,* el Gobierno aleman pondria fácilmente, en caso necesario, para librar combate en aguas de las Carolinas, los buques siguientes que se hallan de estacion en la Australia: *María* (10 cañones, fuerza de 2.100 caballos, 267 hombres de tripulacion) al mando del capitan de fragata Herz; *Albatros,* crucero de 4 cañones, fuerza de 600 caballos y 115 hombres de tripulacion, mandado por el capitan de fragata Pluddemami; *Nautilus,* crucero de las mismas condiciones que el anterior, su comandante, el capitan de fragata Aschemborn; *Hyene,* cañonera de cuatro cañones, fuerza de 340 caballos y con 87 hombres de tripulacion.

Estos buques formarian una escuadra, añaden los periódicos alemanes, como obedeciendo una consigna, con 26 piezas de grueso calibre y 679 soldados y marineros, que serian suficientes para la defensa de los intereses alemanes, en caso de que estos se viesen amenazados por los buques españoles que hay en Filipinas.

Debe tenerse en cuenta tambien, dicen para terminar la noticia, que en caso de guerra Alemania tendria á su disposicion la escuadra que está en la costa occidental de Africa al mando del comodoro Paschen, la cual podria llegar muy pronto á aquellas aguas.

De todas partes

Entre socialistas-anarquistas.

Segun noticias de Filadelfia (Estados Unidos), el grupo socialista europeo que habia sentado allí sus reales, se halla en completa disolucion. El órgano del partido *Die Zukunft* ha tenido que suspender su publicacion. Los accionistas del diario, cansados de no repartir dividendos, se dirigieron á Kæblin, que era á la vez director y administrador de aquel periódico. Este les contestó que no llevaba libros y que no tenía un céntimo en caja.

Las cajas, el papel y todo el material ha sido vendido á pública subasta para pagar á los acreedores, y el famoso administrador y director expulsado. Se ha publicado despues de su expulsion el último número de *Die Zukunft* lleno de diatribas contra los socialistas de Nueva-York, á algunos de los cuales se les acusa de ser espías vendidos al Gobierno aleman, de haberse quedado con el dinero que le habia confiado la causa de la libertad, y de haber hecho traicion al asesino de aquel comisario de policia de Francfort, muerto por sentencia de los socialistas.

Los anarquistas europeos refugiados en los Estados Unidos hállanse muy divididos y dedicados los de cada fraccion en destrozar á los de la otra, en acusarse mútuamente de traidores y en echarse la culpa de cuantos males atribuian ántes á los picaros burgueses

Volcanes artificiales.

Un industrial norte-americano (para estas cosas no hay como los *yankees*), ha observado que todos los volcanes del mundo atraen muchos *turistas,* y que éstos son poderosos agentes de consumos, segun el industrial en cuestion ha propuesto á una sociedad comercial la construccion de volcanes artificiales.

El ingeniero especulador pretende que esa es la cosa más fácil del mundo, y que basta con introducir en el interior de una montaña una cantidad determinada de azufre y de petróleo.

Parece que ya tiene elegida una montaña á propósito y que muy pronto comenzarán los trabajos.

Recordamos haber visto, no hace mucho tiempo, un libro titulado: *Los volcanes, lo que son y lo que deberian ser.* Su autor ha resultado profeta.

Violines célebres.

La famosa Norma Nereida compró por 10.000 francos el *Stradivarius* que perteneció á Ernesto Willielmi; compró otro del mismo autor que le costó 15.000 francos, y que no quiso vender despues por 25.000 que le ofrecian.

Juan Hubay, profesor del Conservatorio de Bruselas, adquirió un *Guarnerius* en 15.000 francos.

Por último, Tagic, profesor del Conservatorio de Strasburgo, devolvió por la suma de 20.000 francos otro *Guarnerius* á Fernando David, que habia sido su primitivo dueño.

Ana Judic.

La famosa cantante francesa, Ana Judic, á quien aplaudimos hace poco en el teatro de la Zarzuela, se halla á estas horas de viaje para el Nuevo Mundo.

Segun dicen los periódicos franceses, lleva el propósito de hacer en América una campaña artística que dure ocho meses, á partir del 1.° de Octubre, en que dará su primera representacion en Nueva York, donde permanecerá tres semanas.

La Judic tiene el propósito de que sea esta la última excursion artística, y sus admiradores la creencia de que este viaje redondeará la bonita fortuna de la *diva.*

Creemos que ha salido del Havre á bordo del vapor *Amerique,* donde embarcó hace tres dias quince maletas y mundos, con 300 y pico de trajes completos de teatro y 32 vestidos de calle y de sociedad.

El cólera en Jaen.

Recibimos noticias verdaderamente desconsoladoras desde Jaen. El estado sanitario de aquella capital no puede ser más triste.

Entre los datos oficiales que á diario inserta la *Gaceta de Madrid,* y nuestros informes de origen particular pero fidedignos sin duda alguna, nótase tristísima desconformidad.

Cartas y telegramas de allí que tenemos á la vista, pintan un cuadro sombrío, reproduccion de lo que ha ocurrido en Valencia, en Granada, en Almeria, en tantos otros puntos cuyas desdichas conmovieron á España é hicieron fijar la atencion del Gobierno. Dia ha habido ahora en Jaen de más muertos á consecuencia de la epidemia que el dia que más se registraron en el cólera del 55. Los servicios sanitarios, los más elementales de la higiene, hállanse en imperdonable descuido.

Las autoridades de la localidad y las de la provincia contemplan impasibles tanta desventura, ya que no contribuyan á aumentarla con su censurable desidia. La emigracion huyendo del peligro, crece, no faltando entre los emigrantes alguno que, como el Sr. Alonso Coello, y creemos que el diputado á Córtes Sr. Bonilla, se pongan tambien en salvo curándose más de la personal seguridad que de los deberes morales y aun materiales inherentes á sus cargos. El primero de los señores citados es diputado provincial, pertenece á la comision permanente y ha tenido gran empeño en presidirla, aunque suponemos habrá desistido de él cuando así desperdicia la ocasion de ganarse simpatías.

El alcalde Sr. Bonilla dista mucho, segun ciertos fidedignos informes, de hallarse á la altura de las circunstancias, y el Gobernador de la provincia se cruza, por lo visto, de brazos ante el subir incesante del mal y la impericia de los que con él debieran atajarlo, siguiendo el ejemplo heróico de otras muchas autoridades durante la epidemia.

Las quejas del vecindario de Jaen, quejas fundadísimas que apenan nuestro ánimo, llegan hasta nosotros con la esperanza indudablemente de que las trasmitamos á quien pueda exigir responsabilidades y crear elementos para combatir contra la terrible enfermedad. No hemos de defraudar esa esperanza. ¡Sr. Ministro de la Gobernacion, el pueblo de Jaen, no ménos digno de la atencion de V. E. que cualquiera de los otros invadidos en grandes proporciones, espera ansioso recursos pecuniarios, si es posible, medidas higiénicas, autoridades capaces de discurrirlas y valerosas para practicarlas!

La apertura de los tribunales.

El Sr. Alonso Colmenares en un entonado y archielocuente discurso, disertó entre lo más selecto de la magistratura, sobre un asunto caro á los señores que visten toga.

La responsabilidad y la inamovilidad judicial, procurando demostrar que la inamovilidad debe ser absoluta y la responsabilidad muy relativa.

«Apenas cabe en mi mente, señores, no la frecuencia, la probabilidad de que se incurra en deliberados actos de responsabilidad: no se allana fácilmente el ánimo á reconocer que, cuando se trata de disponer de la existencia, del honor, de la fortuna de los ciudadanos, haya jueces que falten á la observancia de las leyes protectoras de tan caros objetos, por negligencia ó falta de instrucicon, por afeccion ó por ódio, y lo que es aún más repugnante, por dádivas ó promesas, acaso por otros estímulos no ménos reprensibles y criminales. ¿Quién concibe, en efecto, que en la noble figura de un magistrado se grabe, con los negros caracteres del vilipendio ó del escándalo, el sello de la ira, de la codicia ó de la concupiscencia?

»Mas sean las que fueren mis impresione en materia tan embarazosa, no cabe dudar que los encargados de administrar justicia ejercen un poder inmenso, y cuando atribuciones tan graves, encomendadas á séres expuestos á las flaquezas y vicios de sus semejantes, pueden desempeñarse si un santo y ciego amor á la justicia, forzoso es proclamar la responsabilidad á fin de que sea prenda segura de rectitud, como la inamovilidad lo es de independencia.

Trata luego de la responsabilidad judicial en su parte histórica, y añade.»

Despues de hacer el Sr. Alonso Colmenares la concesion de que los jueces deben ser responsables, dice en un elocuente párrafo:

—«Cuando la suspicacia y la detractacion lo invaden todo, pretendiendo relajar el sentimiento moral del pais, no puede permitirse que impunemente se labre el descrédito de los que en la pureza de su inmaculada toga fundan su más glorioso blason. No me cansaré de repetir que la responsabilidad judicial debe favorecerse cuanto lo exijan los fines altamente moralizadores para que estatuyó: mas tampoco dejaré de insistir en que, si se concede garantía tan eminente á cuantos tienen que ventilar sagrados derechos ante los tribunales de justicia, dében igualmente otorgarse á los que rectamente la administran los medios de evitar que á mansalva se manchille su honra con falsos ó calumniosos asertos. Sea, repito, la magistratura española, franca y rigorosamente responsable de todos sus actos; pero no se lastime su decoro, ni se la prive del repeto y hasta de la veneracion de que, por tantos títulos, es merecedora.»

El Sr. Alonso Colmenares fué muy felicitado, nosotros lo felicitamos tambien por sus talentos, pero salimos tristemente impresionados de la casa de las Salesas.

***

Hemos estado batallando muchos años por la inamovilidad judicial. Hemos dejado á los jueces el encargo de castigar á los que faltan á sus deberes de magistrados, y algo se ha ganado, pero la justicia histórica deja mucho mucho, que desear. Estos escándalos diarios de las denuncias, estos secuestros sin auto de juez en plena calle, atropellos como el cometido con un infeliz que acusó de robo el Sr. Romero Robledo, el tormento que se aplica en las cárceles, revelado en un juicio oral y público, no han merecido de un solo fiscal una querella de oficio, y ahora sale el señor presidente del Tribunal Supremo con pretensiones de ir limitando la responsabilidad é ir asegurando la inamovilidad.

Por el contrario, lo que se necesita es una ley orgánica mucho más severa con la magistratura, que digna como és, está, por lo ménos, muy mal organizada.

Salud pública.

En Madrid.

Capital, 5 invasiones y 8 defunciones, correspondiendo dos de estos á los atacados en dias anteriores.—Pueblos.—Alcalá de Henares, 6 y 4.—Pozuelo del Rey, 2 invasiones.—Loeches, el Dia 13.—1 y 1.—Carabanchel bajo 16 y 0.

En provincias.

Ciudad-Real.—Capital, 6 y 2.—Pueblos, 33 y 15.
Santander.—Capital, 12 y 4.—Pueblos, 9 y 1.
Barcelona.—Capital, 37 y 16.—Pueblos, 53 y 9.
Logroño.—Capital, nada.—Pueblos, 51 y 7.
Jaen.—Capital, 31 y 26.—Pueblos, 29 y 6.
Cadiz.—Capital, 37 y 21.—La Linea, 22 y 7.
Granada.—Capital, 2 y 2.—Pueblos, 134 y 43.
Segovia.—Capital, nada.—Pueblos, 7 y 3.
Soria.—Capital, nada.—Pueblos, 4 y 2.
Tarragona.—Capital, 1 y 1.—Pueblos, 23 y 7.
Teruel.—Capital, nada.—Pueblos, 00 y 00.
Lérida.—Capital, 1 y 0.—Pueblos, 15 y 10.
Toledo.—Capital nada.—Pueblos, 15 y 10.
Valencia.—Capital, 1 y 0.—Pueblos, 3 y 4.
Navarra.—Capital, 1 y 0.—Pueblos, 51 y 14.
Almeria.—Capital, 8 y 9. Pueblos, 57 y 9.
Valladolid.—Capital, 3 y 0.—Pueblos, 21 y 9.
Zamora.—Capital, nada.—Pueblos, 3 y 3.
Zaragoza.—Capital, nada.—Pueblos, 53 y 9.
Alicante.—Capital, nada.—Pueblos, 0 y 0.
Albacete.—Capital, nada.—Pueblos, 6 y 5.
Burgos.—Capital, nada.—Pueblos, 30 y 9.
Castellon.—Capital, nada.—Pueblos, 16 y 4.
Córdoba.—Capital, 0 y 1.—Pueblos, 32 y 15.
Cuenca.—Capital, nada.—Pueblos, 14 y 5.
Gerona.—Capital, nada.—Pueblos, 13 y 6.
Málaga.—Capital, nada.—Pueblos, 78 y 40.
Murcia.—Capital, 3 y 2.—Pueblos, 16 y 3.
Salamanca.—Capital, nada.—Pueblos, 1 y 2.
Huesca.—Capital, 3 y 0.—Pueblos, 27 y 5.

La protesta de España.

Hé aquí la protesta á que se refiere la nota alemana publicada hace pocos dias, y de la cual dimos grandes extractos.

Dice así:

«El Ministro de Estado al Ministro plenipotenciario de su majestad en Berlin:

San Ildefonso 12 de Agosto de 1885:

EXCMO. SEÑOR:

El Ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de Alemania en esta Córte, señor conde de Solms, me dirige con fecha de ayer, por encargo de su Gobierno, una nota en la cual me manifiesta que S. M. el Emperador de Alemania ha dado su autorizacion para que las islas Palaos, así como las Carolinas, en las cuales algunos súbditos alemanes han fundado, desde hace ya bastante tiempo, factorías, y adquirido terrenos en virtud de contratos de compras concluidos con los indígenas, sean puestas, accediendo á los deseos repetidamente expresados por tales súbditos alemanes, bajo el protectorado de Alemania, salvo los derechos bien fundados de tercero, que el Gobierno Imperial, como ya lo ha verificado en todas las adquisiciones análogas de territorios sin dueño, examinará y respetará. Me anuncia igualmente el representante de Alemania en su nota que los buques de la marina imperial han recibido la órden de arbolar el pabellon aleman en las islas de que se trata en señal de toma de posesion.

En vista de esta notificacion, es para mi deber imprescindible, como lo fué durante la entrevista confidencial del dia 6 del corriente en que el señor conde de Solms me anunció verbalmente el envio de su comunicacion oficial, manifestar de la manera más solemne y explícita el sentimiento con que el Gobierno de Su Majestad recibe la inesperada noticia de la declaracion del protectorado de Alemania sobre las islas Carolinas y Palaos, que de tan antiguos tiempos pertenecen á España, sin que las discusiones entabladas con el Gobierno español por los de Alemania y la Gran Bretaña en determinadas ocasiones bastasen á menoscabar nuestra

soberania, que por el contrario corroboraban y sancionaban, y en donde el Gobierno de S. M. tiene realizados tantos actos de soberanía con anterioridad á la declaracion del protectorado alemar, no siendo desconocida para el Gobierno del Emperador, como he podido deducir de las palabras de su representante en la entrevista confidencial del dia 6 á que antes aludo, la última visita oficial del crucero español *Velasco* á quellas islas, de que la prensa de Manila ha dado cuenta, y durante la cual el comandante del mismo realizó actos solemnes en nombre de S. M. D. Alfonso XII, expresamente reconocido como Soberano por los régulos de aquellas islas; habiendo sido consecuencia de esta visita oficial la salida de Filipinas de una importante expédicion á bordo de dos buques, conduciendo autoridades civiles y militares, misioneros, fuerza armada y todo lo necesario para el más completo ejercicio de nuestra soberanía.

El Gobierno de S. M. no puede ménos de protestar, por tanto, formalmente, contra todo acto realizado con desconocimiento de la soberanía de España, de igual modo que contra el supuesto principio que en la nota del representante de Alemania se consigna de considerar las islas Carolinas y Palaos como «territorios sin dueño;» no teniendo en cuenta nuestros firmes y legítimos derechos.

No pudiendo dejar pasar estos primeros momentos sin la necesaria protesta, me apresuro á contestar en esta forma á la citada nota de fecha ayer, sin entrar ahora en la detenida enumeracion de los títulos y razones de todo género que abonan y sustentan la soberanía de España: tarea que el Gobierno de S. M. llevará tambien á cabo inmediatamente para demostrar con evidencia al de Alemania la justicia de su causa, persuadido de que el Gobierno del Emperador, fiel intérprete de los sentimientos amistosos de éste y de la nacion alemana hácia el Monarca y la nacion española, dejará sin efecto un acto que evidentemente lesiona nuestros justos derechos é intereses.

Sírvase V. E. dar lectura y dejar copia de la presente comunicacion á ese señor ministro de Negocios extranjeros.

De real órden, etc.—Dios, etc.—(J. ELDUAYEN) »

Noticias y telegramas.

El Capitan General del distrito, ha ordenado por telégrafo que la compañía de Garellano destacada en Toledo, venga á esta Córte á incorporarse al regimiento.

Ayer ocurrió un hundimiento en el piso del local que ocupaba la música del Regimiento Infantería de Leon en el cuartel del Rosario y en ocasion de hallarse aquella ensayando, sin que á pesar de esta circunstancia, haya que lamentar afortunadamente, desgracias personales y sí sólo el censurable abandono en que se tienen los alojamientos de las tropas de esta guarnicion, instaladas la mayor parte en viejos conventos, sin condiciones para el objeto y siendo por su estado ruinoso un peligro constante para el soldado.

En la villa de Hecho, se ha verificado una entusiasta manifestacion anti-alemana.

Escriben de Caspe que á consecuencia de un violento vendaval que se desató noches pasadas en aquel término, sorprendióse un enorme peñasco, que destrozando una parte considerable de la antigua acequia de Rimer de Acá, cayó en el rio Guadalope, con entorpecimiento de la marcha de sus aguas y exposicion á inundarse los campos limítrofes, si como es de esperar tiene lugar algunas de las crecidas propias de la estacion. Los perjuicios ocasionados por la roca son bastantes, viéndose además los propietarios imposibilitados por algun tiempo de regar sus campos en la época en que más lo necesitan.

Nuestro colega *La Publicidad*, de Barcelona, fué denunciado el domingo.

Ayer le ocurrió igual percance á *El Globo*.

Tan terrible ha sido la epidemia colérica en Aguaron que han fallecido trescientos de los seiscientos habitantes que tenia la localidad.

Noches pasadas se cometió un robo escandaloso en el convento de las Capuchinas situado entre San Gervasio y las Córtes de Sarriá.

Acerca de este robo hemos dicho ya algo que hoy ampliamos con los siguientes pormenores:

Se personaron de 10 á 12 hombres (todas las señas dan á comprender este número) colocaron una escalera de madera, se encaramaron, pasaron la escalera citada á la parte interior del muro y arrimaron por la exterior otra de cuerda: una vez dentro destruyeron los gallineros, hicieron fuego con leña para ahogar las gallinas, patos, etc., etc., fueron sacándolos, forcejearon las rejas de la ventana de la despensa del convento, aserraron 2 barrotes, quitaron un cristal, abrieron la ventana, entraron en el cuarto, robaron cuantas provisiones hallaron á mano y con ellas y la volatería se marcharon dejando las dos escaleras.

Bolsa.

Paris 14.—Fondos franceses: 3 por 100 81,95 4 1/2 109,85.

Fondos españoles: 4 por 100 exterior 56,55.

Obligaciones de Cuba, 475.

Fondos ingleses: 100 1/8.

Cédula hora: 4 por 100 exterior 76 7/8.

Idem amortizable: 00.

Londres 14.— Clausura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 56,68.

La prensa romana.

Roma 14 (noche).—Todos los periódicos de esta capital son simpáticos á España.

La nota española.

Berlin 14 (noche).—El Sr. Conde de Benomar remitirá mañana la nota del Gobierno español relativa al conflicto-hispano aleman.

De Fregenal de la Sierra (Badajoz), ha salido fuerza de la Guardia civil con orden de reconcentrarse en la capital.

Los presidentes de las diversas juntas vecinales de socorro establecidas en Zaragoza, se reunieron el otro dia con objeto de estudiar la forma en que, tanto aquellos centros como los vecinos de la ciudad heróica, debian manifestar sú gratitud á las autoridades y corporaciones por lo que hicieron en los tristes dias de la epidemia.

Se convino, despues de expuestas varias opiniones, en dedicar un álbum al cardenal-arzobispo de aquella diócesis, Gobernador civil de la provincia y Alcalde de la capital.

Se adoptaron otros acuerdos, entre ellos el de grabar en sus lápidas, dedicadas á la comision provincial y al Ayuntamiento, frases que recuerden la gratitud que les debe el pueblo zaragozano.

En las Palmas de la Gran Canaria ha ocurrido una sensible desgracia.

Hallábanse el sargento de la Guardia provincial José Ruiz Delgado y un paisano en una tienda ó bodega propiedad de Matías Martin, conocido por *El Jinamero*, y se le ocurrió á éste presentar unos rewolvers que allí tenia para que los examinara el sargento.

Hízolo así Ruiz, pero por fatal casualidad una de esas armas que se hallaba cargada se disparó hiriendo al Martin en la cabeza de tanta gravedad, que falleció al siguiente dia

---

Invasion de la filoxera.

Paris 14.—La filoxera ha invadido los viñedos del valle del Rhin.

Noticias de Egipto.

El Cairo (Egipto) 14 (noche).—Se dice en los círculos políticos turcos de esta capital que el Sultan de Turquía mandará un visir á Egipto.

La epidemia colérica en el extranjero.

Tolon 14 (6 tarde).—Hoy no se ha registrado ninguna defuncion á consecuencia del cólera. Las tiendas vuelven á abrirse. Los ausentes vuelven á sus casas.

Marsella 14 (11 noche).—Hoy han fallecido 7 coléricos.

Roma 14 (10'50 noche).—*El Officiel* publica el siguiente boletin:

Desde el dia 6 de Agosto hasta el 12 de este mes han sido invadidas en toda Italia 146 personas y han fallecido 86.

Ayer en Palermo se registraron 4 invasiones y 4 defunciones.

En la provincia de Parma se registraron 17 invasiones y 5 fallecimientos.

Es extraordinaria la actividad que se nota en los talleres del arsenal del Ferrol y principalmente en el Parque, con el movimiento de la artillería.

Al castillo de San Felipe han sido conducidos los cañones de grueso calibre que estaban depositados en el arsenal, y la batería del Parque es dotada de nuevo y poderoso artillaje, para la defensa del puerto.

En la sala de armas se trabaja tambien sin descanso, y los operarios de cureñas y de velámen están afanados con las obras urgentes que tienen á su cargo.

A la marinería del depósito no se le da un momento de reposo, y háse distribuido en brigadas para relevarse, á fin de hacer más contínuas las operaciones auxiliares que desempeñan.

El domingo por la mañana una mujer se arrojó á un pozo de la calle de la Cava, por disgustos que tuvo con su marido.

La infeliz fué extraida cadáver.

Dicen del Ferrol que ahora más que nunca sería conveniente se llevase á cabo la proposicion que hace dos ó tres años hizo un ingeniero de aquel departamento, de unir por medio de hilos telegráficos ó teléfonos los castillos de la ría con el semáforo de Monteventoso, quedando de esta suerte tambien en comunicacion telegráfica aquellos jefes con los del departamento.

Acertada es dicha proposicion, puesto que de esta manera, de todas las evoluciones que los buques hiciesen, podrian tener conocimiento, á la vez que los jefes del departamento, los de aquellas fortalezas, que son á las que está encomendada la defensa del puerto.

Dice un periódico de Logroño que el análisis efectuado de las aguas del rio Ebro en dicha capital, ha motivado se declarasen aquellas dudosas, y en su consecuencia, ante la absoluta necesidad de su uso para el lavado de ropas, el señor alcalde trata con el acreditado industrial D. Salustiano Marrodan de establecer en las casetas de fielatos, una estufa para secar aquellas y matar toda clase de gérmenes.

No habiendo ocurrido desde el 29 del pasado Agosto ninguna defuncion del cólera en Don Benito, hoy ha debido cantarse el *Te-Deum* en aquella capital.

Dos calamidades afligen al vecindario de Sariñena. Segun opinion facultativa, existe allí una endémia (la de fiebres intermitentes palúdicas) y una epidemia (la colérica).

La primera prepara el terreno á la segunda, cediéndole un factor importante, cual es la anemia, que acompaña en casos de paludismo, y entre ese factor que es constante, puesto que lo origina la laguna situada al Oeste de la poblacion, y la mala alimentacion y condiciones pésimas de las viviendas, acondicionan los individuos para ser pasto del viajero indiano.

El mayor número de enfermos pertenece á invasiones de fiebre intermitente en todas sus formas, presentándose algunos casos de intermitentes lervadas, y otro menor número de fiebres perniciosas que teñidas por la constitucion médica reinante, revisten la forma coleriforme ó álgida:

Existen bastantes casos del cólera-morbo-asiático, que se manifiestan tan claros como los que ha habido en Huesca y demás pueblos de la provincia, afectando algunos de ellos la forma rápida.

Se han adoptado cuantas medidas higiénicas reclama la situacion de aquel vecindario.

Una curiosa partida de defuncion.

Es curiosa la siguiente que se encuentra en la iglesia de San Lorenzo, de Sevilla:

—«El docto D. Francisco Blanco, cura párroco, el más antiguo de la iglesia de San Lorenzo, de Sevilla, certifico: Que en uno de los libros de entierros, que empezó el año de 1764, y en su foja 20, hay una partida que es como sigue:

»En 1.° de Noviembre de 1788, los beneficiados de esta iglesia enterraron en ella y en la bóveda de los sacerdotes, el cuerpo del licenciado D. Juan Manuel Bustamante Calderon, presbítero, capellan de esta santa iglesia, de edad de 131 años. Hizo testamento ante José Ortiz, escribano público, y codicilo ante Miguel Portillo. Se le dijo misa de cuerpo presente y vigilia; y por ser digno de reparo y para perpétua memoria se le puso la siguiente inscripcion:

»Fué casado cinco veces: primera, con doña Lucía Aguilar; segunda, con doña Ana Zamora; tercera, con doña María Arana; cuarta, con doña Violante Seio; y quinta, con doña Beatriz Obregon, viuda.

»Tuvo de estos matrimonios 51 hijos y fué persona muy entendida y venerable; cuando murió estaba componiendo un libro de alabanzas á María Santísima, y á los 116 años compuso otro sobre varios asuntos.

»Fué alguacil mayor de este arzobispado y religioso de San Juan de Dios; navegó muchos años y sabia siete lenguas. Fué mayordomo del Convento de Santa Elena, escribano de cámara y del Acuerdo de esta R. Audiencia, secretario de la Contratacion y notario mayor de la Religion de San Juan.

»Se ordenó de sacerdote á los 99 años; celebró hasta el fin de su vida y murió de una caida que dió en el pasadizo del colegio de N. P. San Francisco de Paula en esta ciudad.

»Se puede formar un pueblo do 300 vecinos con toda su familia.»—

Segun dice una carta de Mahon, la escuadra se compondrá en lo sucesivo de diez buques de alto bordo y cuatro torpederos, los cuales formarán dos divisiones, al mando del vicealmirante D. Juan Bautista Antequera y Bobadilla y del contralmirante D. Francisco Llano y Herrera.

Se hallan en la actualidad en Mahon las fragatas *Victoria, Numancia, Cármen* y *Lealtad;* los torpederos *Aire, Pollux* y *Rigel,* que practicarán ejercicios diariamente, y el cañonero *Paz;* esperándose la llegada del crucero *Navarra* y del vapor lanzatorpedos *Castor.* Las fragatas que están bajo insignia tienen víveres para dos meses y medio.

Historia de la cruz alemana del general Salamanca.

El señor general Salamanca devolvió una cruz del Aguila Roja al Príncipe imperial de Alemania en carta abierta que debia entregarle el general baron de Lohe. Esto lo sabe todo el mundo.

La devolucion sentó mal en Alemania y en Madrid, y eso tampoco lo ignora nadie, y vino á la Córte un coronel *von Plonitz,* ayudante del general germánico.

La entrevista del general Salamanca y del coronel, la narraron los periódicos, pero dejándose en el tintero muchos detalles, y sobre todo el epílogo de la conferencia.

***

El coronel, caballero cumplidísimo, pidió audiencia al general Salamanca y en la entrevista le leyó una carta del baron de Lohe á su ayudante, encargándole dijese de palabra á su amigo el director de Administracion militar, que no queria entregar la famosa renuncia de la cruz al Krouprink por parecerle algo difícil el encargo. La carta estaba llena de elogios y protestas de afecto.

Segun dicen los maliciosos, el general Salamanca, comprendiendo la importancia del acto, pensó: Para una protesta de amistad hacer un coronel un viaje de cinco dias y marcharse á las veinticuatro horas sin otra contestacion que algunas palabras, era, por lo ménos, curioso y raro.

El coronel aleman hablaba un francés semi-teutónico, el general Salamanca un francés un tanto castellanizado, y era conveniente que vinieran intérpretes á examinar la carta y á poner las cosas en claro.

El coronel insistia en marcharse en seguida, el general no queria que se marchara, porque podia muy bien referir en su pais lo ocurrido, copiarlo mal algun periódico, replicar el general Salamanca, y sobrevenir un lance desagradable con un caballero cumplido, con el que no tenia relaciones de ninguna clase.

El oficial accedió al fin, se celebró nueva entrevista, asistieron á ella el brigadier Palacios y el Cónsul general de Alemania, como intérpretes; se levantó el acta, el aleman marchóse satisfecho, y el general Salamanca quedóse con la cruz devuelta y sin saber qué hacer de ella.

***

Y como aquí nunca falta quien se meta en vidas ajenas, uno de estos tales referia que el general Salamanca dirigió una comunicacion al Ministro de la Guerra diciendo:

«Que habiendo devuelto una condecoracion alemana, se le manifestó en Real órden el disgusto de S. M.; y como esta condecoracion tornaba á su poder, la enviaba al señor general Quesada para que hiciera de ella lo que estimara más conveniente.»

¿Y qué se le ocurrió al veterano Ministro de la Guerra?

Pues se le ocurrió al general Quesada esto que refiere *La Correspondencia:*

«Por Real órden fecha de ayer se ha devuelto al general Salamanca el diploma y condecoraciones de la gran cruz del aguila roja que habia remitido al señor Ministro de la Guerra, insistiendo en la renuncia. La Real órden expresa que, no habiendo sido cursada la cruz por conducto del Ministerio de la Guerra ni concedido éste autorizacion para su uso, nada tiene que hacer en él asunto.

Los que leyeron esta Real órden se hicieron cruces. Si el Ministro de la Guerra no sabe nada de esta condecoracion ni tiene nada que ver con ella, ¿por qué censuró al general Salamanca cuando éste quiso devolverla?

Y esto que se le ocurrió á la gente debió ocurrírsele al general cuando dicen que ha dirigido al Ministro de la Guerra una comunicacion expresiva.

Se dice, que puesto que nada sabe oficialmente de la cruz, le extraña la Real órden de censura. Pero que ya que el Ministro de la Guerra se declara tan ajeno á la cuestion, espera que se permitirá hacer de la cruz lo que estime más conveniente, incluso devolverla á quien corresponda.

***

No se sabe lo que habrá contestado el señor Ministro de la Guerra, pero la cosa tomará, de seguro, mucho vuelo.

Mañana veremos si se dice algo de la contestacion del Ministro de la Guerra.

Regreso á Berlin del Emperador.

Berlin 14 (10,50 noche).—El Emperador de Alemania llegará á esta córte mañana por la tarde.

Desacuerdo entre dos Príncipes.

Paris 14 (noche). — *El Soir* dice que entre el Príncipe heredero de Alemania y el Príncipe de Bismarck existe un desacuerdo muy acentuado, por más que los periódicos ministeriales de Berlin lo nieguen.

Lo ocurrido en Vistabella.

Es más grave de lo que digimos el otro dia.

Tras algunos cólicos más ó ménos graves y de algunos casos de enfermedad sospechosa explicados por recaer en personas procedentes de puntos epidemiados ó en quienes con ellas habian tenido contacto, fueron atacados en muy pocas horas tan crecido número de individuos (setenta próximamente), que el pánico cundió en la poblacion, apoderándose de todos los moradores, tanto más amedrentados cuanto que en aquella villa no se habia conocido nunca la enfermedad de que ya se consideraban todos víctimas; pero pasaron tres ó cuatro dias, y léjos de continuar el mal en la intensidad que se temia, desapareció casi en absoluto y renació en aquellos vecinos la tranquilidad más completa. ¿Qué ha pasado, pues, en Vistabella?

En una posada de aquella poblacion se celebró el dia 5, segun ya referimos, un casamiento, y todos, ó casi todos los que participaron de la comida de boda, fueron atacados de enfermedad *sospechosa*, habiendo sufrido igual suerte los pobres entre quienes se repartieron los restos del festin.

Un siniestro.

En la fábrica de papel del propietario de *La Correspondencia de España* Sr. Santa Ana, titulada «La Emancipacion de España,» sita en el paseo de las Yeserías, se declaró en la madrugada de anteayer un incendio, que destruyó los talleres de reparacion, carpintería, legía y almacen de productos químicos.

Se supone que el fuego comenzó al anochecer, á la hora de la salida de los operarios, pero hasta la una de la madrugada, que lo notó un guarda, se ignoraba que existiese.

Apercibido aquél avisó disparando cuatro tiros con la carabina.

En aquel momento los operarios de la fábrica se levantaron inmediatamente, y tras ellos acudieron presurosos los guardias de consumos, los trabajadores de la quinta la Esperanza, que abandonaron sus trabajos para ayudar á sofocar el incendio, así como tambien los operarios de la fábrica de aserrar inmediata á la de la Emancipacion.

A las tres de la madrugada, se logró cortar el incendio en el salon de máquinas.

La primera bomba que acudió al lugar del siniestro fué la designada con el número 8, y luego llegaron hasta siete más.

Los arquitectos Sres. Uriarte, Domínguez y Mendoza, dieron acertadas disposiciones para la extincion del incendio, siendo eficazmente practicadas por el cuerpo de bomberos que trabajó con plausible arrojo.

El gobernador civil, el alcalde primero y algunas otras autoridades presenciaron el siniestro.

Sin embargo de hallarse situada la fábrica en la parte más baja de Madrid, la humareda y las llamas se percibian desde los puntos más distantes de la capital.

Se atribuye el origen del incendio á un descuido de los operarios. Por fortuna, no hubo desgracias personales.

En las inmediaciones del edificio incendiado, se hallaban varias mujeres viendo desoladas los estragos que hacia en la fábrica el voraz elemento; las infelices vertian copioso llanto, porque con la destruccion de los talleres perdian ellas y sus familias el jornal que ganaban trabajando en los mismos.

La fábrica la empezó el Sr. Santa Ana en 1878. Ocho años de trabajos y ocho millones de reales han sido consumidos con antelacion á que aquel consiguiera el objeto que se propuso.

Pocas horas antes del incendio, el Sr. Santa Ana logró ver las pruebas de un buen papel fabricado por sus máquinas.

Se cree que en breve empezarán las obras de reedificacion de los talleres destruidos.

Notas políticas.

Con motivo de los cargos hechos por un colega sobre la cantidad que importan los telegramas circulados desde Filipinas por la cuestion de Yap, los amigos del Gobierno han dado un dato que pone de manifiesto su extraña conducta en el asunto, pues al justificar el gasto confiesan que sólo son ocho ó diez las comunicaciones del general Terreros.

Pasemos por que sean ocho las comunicaciones extraordinarias, y resultará, esto es innegable, que hay ocho telegramas extraordinarios de Filipinas de los que nada sabe el país; y es de suponer que los ordinarios traten de la cuestion latente, resultando 18 ó 20 las comunicaciones que se ocultan.

***

Otra rectificacion.

Tambien se niega en los centros oficiales que Inglaterra haya enviado ninguna nota referente al reconocimiento de la soberanía de España sobre las Carolinas, y por tanto, dicen que huelga cuanto se diga sobre contestaciones de nuestro Gobierno.

Pues sin embargo de todas estas negativas, segun nuestros informes, el Gabinete conservador ha contestado hoy mismo á esa nota que niega le ha comunicado Inglaterra, y dice en su contestacion, segun parece, lo siguiente:

«El Gobierno inglés no ignora que al tratar de discutir en la conferencia de Berlin la soberanía de las Carolinas y Palaos se opusieron las demás naciones, circunscribiendo sus discusiones y acuerdos exclusivamente á la cuestion del Congo, y aunque el Gobierno español recibió las notas de Inglaterra y Alemania comunicadas en 1875 no reconociendo los derechos de España á nuestras posesiones de la Micronesia, el Gobierno español no consideró pertinentes las comunicaciones y por eso no contestó inmediatamente á ellas, haciéndolo hoy que se protesta en forma.»

Esto, poco más ó ménos, dicen que dice la nota.

***

La anunciada combinacion de Gobernadores se ha reducido á unos cuantos traslados.

Pero esta mañana se firmó y ya se anuncia una discrepancia. Esta noche se ha dicho que el Gobernador de Lérida no quiere ir á Teruel.

Cuenca sigue sin Gobernador y así estará hasta el próximo Consejo en que se harán nuevos nombramientos segun dicen.

***

Los marinos vuelven á agitarse. Los ministeriales niegan que se les haya concedido ningun plazo; y como prueba terminante dicen que el Gobierno sólo publicará los telegramas de Filipinas cuando deba publicarlos sin obedecer á presion de ninguna especie. Esto dicen.

PENSAMIENTOS.

—La mujer es el jefe del pecado; las armas del demonio y tropiezo de los hombres; la madre del delito y la corrupcion de la primitiva ley.—Orígenes.

—La mujer es un diablo muy perfeccionado.—Victor Hugo.

—¿Quereis conocer bien una mujer? Figuráos un pequeño y lindo mónstruo que enamora á los ojos y se resiste á la razon: que agrada y que repele, que es angel por fuera y arpía por dentro... Colocad enseguida la cabeza de un corlito, la lengua de una serpiente, los ojos de un basilisco, el humor de una gata, la destreza de un mono, la lubricidad de una cabra, las inclinaciones de un bicho, la brillantez del sol y la desigualdad de la luna; envolved todo esto con una piel bien fina y blanca; añadid brazos, piernas, etc., y tendreis una mujer completa. —Sticotti.

—La mujer es la puerta del diablo, el camino de la iniquidad, la herida de un escorpion, la enemiga jurada de la amistad, un peligro doméstico, y una cosa nociva y dañina en todas las cosas.—S. Juan Crisóstomo.

—La mujer tiene el veneno de un áspid, la lengua de un basilisco, el artificio de un dragon y la malicia de un mundo es corta en comparacion de la suya.—San Gregorio.

—La mujer es el órgano del demonio. *Mulier est organum diaboli.*—San Bernardo.

—La mujer está sentada sobre una bestia de siete cabezas, con una copa en la mano llena de inmundicias, de las cuales hace beber á todos los pecadores del universo.—San Juan Bautista.

Remitido.

—

Sr. Director de EL SERPIS.

Bañeras 10 de Setiembre de 1885.

Muy Sr. mio y de mi mayor consideracion: venido á este pueblo por llamamiento de la Autoridad local para prestar mis servicios facultativos en momentos de ser invadido por el cólera y atacado de la misma enfermedad uno de los Médicos titulares, apenas he podido disponer de algunas muy pocas horas cada dia para el necesario descanso de una campaña imponente por el exagerado número de invasiones que he tenido en tratamiento con mi digno Compañero, el otro Médico-Cirujano titular, D. Santiago Solves, por cuyo motivo no me ha sido posible conocer hasta hoy el suelto que publica su apreciable periódico del dia 27 de Agosto último relativo á la epidemia en el pueblo de Bocairente, del que soy natural y vecino y he sido el último, soldado en la lucha titanica contra tan terrible enemigo.

Repulsivo es en estremo á mi carácter las exhibiciones en la prensa periódica, cuando tienen por objeto personalidades que nada pesan en el interés de la pública opinion, para mi tan respetable, pero como en dicho suelto, al parecer de encargo para satisfacer infantiles vanidades, comete el noticiero, intencionadamente, omisiones que no quisiera calificar, relativas al servicio facultativo de Bocairente, durante los aciagos dias en que el terrible huésped azotaba á aquellos pobres habitantes, un sentimiento de rectitud y de justicia me impele á demandar de usted, Sr. Director, la siguiente ligerísima rectificacion, en cuanto hace referencia al extremo indicado.

Dice el inspirador del suelto que "la conducta de los Médicos Sres. Ritas y Reig es digna del mayor elogio, por que victimas del esceso de trabajo les obligó cierta dolencia á guardar cama„ sin hacer mencion de los demas facultativos que peleaban como buenos en su puesto de honor; y yo pregunto al señor inspirador del suelto; pues que ¿la conducta del Médico-Cirujano, D. Gabriel Ivorra, *octuagenario*, y del que suscribe, que tuvieron á su cargo la asistencia de una considerable clientela dentro de la poblacion, con visita de seis á ocho horas diarias á caballo en las partidas rurales, no la considera digna su señoria por haber tenido la suerte de escapar á las dolencias que el esceso de trabajo obligaron á guardar cama al Sr. Ritas y al Sr. Reig, quienes afortunadamente para la ciencia y para la humanidad se hallan ya restablecidos?

Y desde que estos apreciabilísimos señores cayeron en el lecho del dolor, hasta que por el Gobierno de Provincia se mandaron Delegados Sanitarios, ¿quien ocurrió á la asistencia de la poblacion mas que el octuagenario D. Gabriel Iborra, respetable por sus canas y... por el concepto público, y este humilde bisoño que, á falta de méritos científicos, posee un corazon incorruptible á ciertas dolencias?...

¡Ay desgraciado inspirador de aquel suelto, cuanto y cuanto me callo que pudiera decirle, si respetables consideraciones de dignidad profesional no me lo vedaran!...

Justa es, Sr. Director, esta rectificacion en las columnas de su ilustrado periódico, lo cual demando á la rectitud de sus sentimientos, y anticipándole las gracias, tengo el gusto de ofrecerme de V. atento S. S.

Q. B. S. M.

Martin Ivorra.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—La Impresion de las llagas de San Francisco.

SANTO DE MAÑANA.—San Lamberto obispo y mártir.

CULTOS.

—

Iglesia San Agustin.—Para mañana Ejercicio vespertino en honor de S. Francisco de Paula, con el Señor expuesto y sermon.

Última hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

Madrid 17 Setiembre (3'15 mañana.)

Las últimas noticias recibidas de Filipinas aseguran que el buque de nuestra marina de guerra *Velasco* no fué á Yap.

Madrid 17 Setiembse (4'45 mañana.)

D. Alfonso recibió ayer al general Lopez Dominguez con el que celebró una larga y detenida conferencia.

El rey manifestó al jefe de la izquierda que las negociaciones pendientes con Alemania por la ocupacion de las Carolinas se terminarán satisfactoriamente.

Madrid 17 Setiembre (6'10 mañana.)

Continua la reconcentracion de fuerzas en las principales poblaciones de la peninsula.

No hay noticias de que se haya alterado el órden en ninguna parte.

Madrid 17 Setiembre (7'10 mañana.)

La ingerencia de Inglaterra en la cuestion de las Carolinas, es creencia general que no ha de traer complicacion alguna en el conflicto pendiente con Alemania.

Algunos siguen creyendo que el gobierno inglés pretende conseguir con su actitud el trato de nacion mas favorecida para su pais.

Seccion mercantil

—

Cambios.

Alcoy, 17 Setiembre 1885.

PLAZAS.	daño	PLAZAS.	
Albacete.		Lugo.	
Alicante.	1|4	Madrid.	
Almeria.	3|8	Málaga.	20|00
Avila.	3|8	Murcia.	1|4
Badajoz.	1|4	Orense.	3|8
Barcelona.	1|4	Oviedo.	
Bilbao.	1|4	Palencia.	3|8
Burgos.	3|8	Palma de Mall.ª	3|8
Cáceres.	3|8	Pamplona.	1|2
Cádiz.	1|4	Pontevedra.	3|8
Castellon.		Reus.	
Ciudad-Real.	3|8	Salamanca.	3|8
Córdoba.	1|4	San Sebastian.	3|8
Coruña.	3|8	Santander.	1|4
Cuenca.		Segovia.	
Gerona.	3|8	Sevilla.	20|00
Gijon.	3|8	Soria.	
Granada.	1|4	Tarragona.	1|4
Guadalajara.		Teruel.	
Huesca.	3|8	Toledo.	3|8
Huelva.	3|8	Valencia.	20|00
Jaen.	3|8	Valladolid.	1|4
Jerez.	1|4	Vigo.	3|8
Leon.		Vitoria.	3|8
Lérida.		Zamora.	3|8
Logroño.	3|8	Zaragoza.	1|4

Paris á 8 d\|v, 4'93,

Lóndres á 90 d\|f, 47.

Imprenta de EL SERPIS, San Lorenzo 11.

SECCION DE ANUNCIOS.

Salud á todos devuelta sin medicinas ni purgantes ni gasto por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Lóndres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de invariable éxito curando las digestiones laboriosas (dispensias, gastritis, gastralgias, tísis pulmonar, fiemas, vientes, amargos de boca, acedias, pituitas, náuseas, eruptos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad de todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de lavejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies. Par de Inglaterra el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm, 69.924.—"Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. En la aldea en donde resido parte del año se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecia dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último, tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta du Barry*. Desde entónces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas.—DE CHASELLES, condesa de Gourgues.„

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presbítero de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46,218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744. El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñipiento.—Núm. 49,522. El Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de escesos de ajuventud.

Es cuatro veces mas nutriva que la carne sin irritar, y ecconomiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs. y de 24 libras, 390 rs.

Depósitos en esta ciudad, y en casa de los meores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañia, (Limited), 77, Regent Staeet, W., Lóndres, y 8, rue Castigliones si.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona Depósito en esta Ciudad. Vda. de R. Alfonso-Mayor, 8.

GUIA DEL COMPRADOR

EN ALCOY.

Anuncios recomendados.

AGUARDIENTES Y ESPIRITUS
D Francisco Giner, S. Miguel 40. Esquina á la calle Mayor

ZAPATERÍA,
D. Francisco Badia S. Lorenzo 2.

CAFÉ Y FONDA,
D Lorenzo Rigal, Plaza de S. Agustin 20.

DROGUERÍAS.
D. Eduardo Fiol, Mercado 2

PAPELERÍA,
Manuel Moltó Mercado 9.

LAMPISTERÍA,
D Desiderio Margarit San Lorenzo 23 (Tienda de la Campana.)

Comestibles y Ultramarinos
TIENDA DE STA LUCÍA
D. Manuel Segura Sto Tomás 3,

GORRERIA
Eduardo Martinez Vall 17

LOZA y CRISTAL.
D. José Martinez Mercado 18. (La Perla.)

LA VALENCIANA
Primitiva Funeraria
D. Francisco Hurtado Escuela 8.

A LOS COSECHEROS DE VINOS.

A fin de que no sean engañados los que pretendan reforzar los vinos, con espiritu, hago presente á mi numerosa clientela y á los cosecheros en particular que en la fabrica de aguardientes de Vicente Igual, se está elaborando el verdadero espiritu de vino, espresamente para este objeto, el cual queda garantizado por el fabricante.

No confundirse con el artificial que lo venden muchos, pues hay muchr diferencia del artificial al de vino.

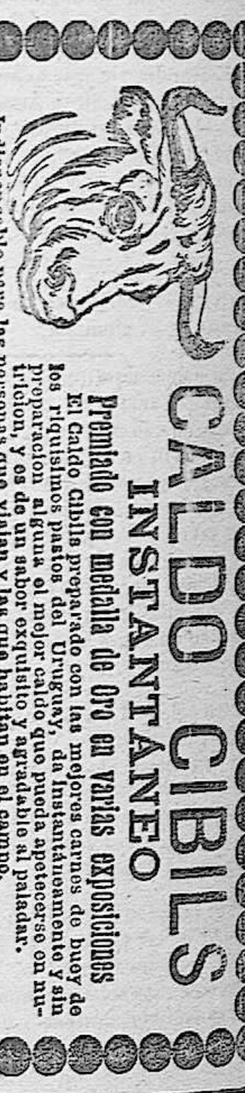

CALDO CIBILS

INSTANTÁNEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparacion alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutricion, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo.

Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Frascos grandes 10 reales; pequeños 5 y medio reales.

Agentes generales Sres. SOLO, VILARRASA Y C.ª *Princesa*, 53, BARCELONA.

Unicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER y C.ª y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

En Alcoy se vende en casa de la Sra. Viuda de R Alfonso; y de D Eduardo Fiol.

IMPRESIONES.

Se hacen de todas clases y á precios módicos en la Imprenta de este periódico.

SAN LORENZO 11.

FOTOGRAFÍA.

—

Careciendose en esta ciudad de un gabinete de fotografia y cromotipia que reuna todos los adelantos modernos, dos jóvenes industriales se han unido con el fin de proporcionar al público un establecimiento que reuna aquellas circunstancias. Al efecto, acaban de abrir una nueva fotografía, en la calle de San Mauro número 7 bajo la razon social de

Garcia y Mataix

FOTÓGRAFOS.

NOTA DE PRECIOS

Tarjetas de visita	1.° 10 rs.	copia	á 2	rs
„ Americanas	„ 20 „	„	á 4	„
„ Archiduquesas	„ 30 „	„	á 6	„
„ Salon	„ 50 „	„	á 10	„

AMPLIACIONES.

Busto	tamaño natural	60	rs
„ 1|2	„ „	34	„

CROMOTIPIA.

Este nuevo procedimiento es inalterable y al mismo tiempo permite hacer fotografías hasta cuerpo entero, tamaño natural, á precios convencionales.

La "Victoria,

MAQUINA PLANA PARA LA ELABORACION DE GÉNEROS DE PUNTO.

Con estas máquinas perfeccionadas se pueden obtener toda clase de artículos de punto, como medias, calcetines sin costura, en varios tamaños y formas, en tejidos lisos, acanalados con dibujo, artículos de fantasio, camisetas, chalecos, pantalones, mantas para cama, trages completos para niños, guantes etc. etc,

Para mas detalles dirigirse á Pablo Colomina, Santa Elena 5 2.°

¡CUARENTA POR CIENTO

de economía sobre todas las Cocinas económicas conocidas hasta hoy.

El poco local que ocupan estos aparatos, su sencillez y facilidad en trasportarlos, hacen muy recomendables y necesarias á las familias su adquisicion, tanto para utilizarlas diariamente como para llevarlas al campo.

IMPORTANTÍSIMO

Á LA HUMANIDAD.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. don Manuel Saenz Deiz acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches, es *entre todas* las conocida. y que se anuncian al público, *la mas rica* en sulfato sódico y magnésico, que son los más *poderosos purgante*, y las *únicas* que contengan carbonatos ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de LA MARGARITA mas de *doble canttdad* de *gas carbónico* que las que pretenden sersemilares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas bazo, estómago mesenterio, llagas, tosesrebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacional y extrangeras, en la Exposicion Internacional de Niza, distinciones *hasta ahora no concedida*.